

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Pensamiento y lenguaje
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	2
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial/Virtual
Semestre	4
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Romina Beatriz Lencina

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de “Pensamiento y Lenguaje” es una asignatura comprendida dentro del “Grado en Psicología” y del “Doble Grado en Criminología y Psicología”, de carácter obligatorio, y que consta de un total de 6 ECTS.

El psiquismo humano no solo está tejido por el lenguaje, sino que el lenguaje se convierte en la herramienta misma de trabajo de la psicología en cualquiera de sus ámbitos. Justamente por eso es imprescindible para las futuras generaciones que se desempeñen en esta disciplina, en la rama que fuere, desarrollar las habilidades necesarias para la escucha y la expresión lógica. El lenguaje, entendido de este modo, es la puerta de entrada a la cognición humana.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CON3. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CON04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

CON11. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional a los mismos.

Competencias

CP03. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CP05. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CP0T8. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Esta materia permitirá al estudiante conocer y comprender los modelos teóricos de la psicología del lenguaje y del pensamiento
- Ser capaz de conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en los ámbitos aplicados de la psicología del lenguaje y del pensamiento
- Comprenderá las relaciones que se establecen entre el lenguaje y el pensamiento

4. CONTENIDOS

- Introducción al concepto de pensamiento.
- Razonamiento deductivo: razonamiento lineal, silogístico y proposicional.
- Razonamiento inductivo y heurístico.
- Pensamiento crítico.
- Procesos básicos del lenguaje.
- Funciones psicológicas del lenguaje.
- Comprensión y producción lingüística.
- Evaluación y patologías del lenguaje.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Exposiciones de estudiantes
- Realización de prácticas
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Investigaciones	10
Clase magistral	40
Resolución de problemas	20
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	40
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	5
Resolución de problemas	20
Tutoría virtual	5
Trabajo Autónomo	50
Foros online	20
Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento presenciales	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	15%

Informes y escritos	15%
Memoria del estudiante de las prácticas	10%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	15%
Informes y escritos	15%
Memoria del estudiante de las prácticas	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga

pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de casos y resolución de problemas	De febrero 23 al 18 marzo
Informes y escritos	Del 20 al 24 abril
Memoria del estudiante de las prácticas	Del 18 al 22 de mayo
Pruebas de conocimientos presenciales	Junio: periodo de ordinarios

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de casos y resolución de problemas	Del 23 al 18 marzo
Informes y escritos	Del 20 al 24 abril
Memoria del estudiante de las prácticas	Del 18 al 22 de mayo
Pruebas virtuales de conocimientos	Junio: periodo de ordinarios

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Carretero, M. y Asensio, M. (2008). *Psicología del pensamiento: teoría y prácticas*. Alianza Editorial.
- Moya-Santoyo J. y Georgieva, E. (2014). *Psicología del pensamiento*. Editorial Síntesis.
- Cuetos, F., González, J. y Vega, M. D. (2020). *Psicología del lenguaje*. Editorial Médica Panamericana.

En la modalidad presencial, es absolutamente necesario consultar la bibliografía básica citada para poder optar a la máxima puntuación posible en las pruebas de conocimientos de la asignatura. Las diapositivas que utiliza el docente durante las clases solo sirven de guía para la propia explicación, pero en ningún caso constituyen el único material evaluable de cara a dichas pruebas de conocimientos.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.